

Prof. Dr. Dr. h. c. LORENA BACHMAIER WINTER

Es catedrática de Derecho Procesal en la Universidad Complutense de Madrid. Licenciada en Derecho y también en Ciencias Políticas (especialidad Relaciones Internacionales) por la misma Universidad. Obtiene el título de Doctor en Derecho en marzo de 1994 con la máxima calificación y Premio Extraordinario de Doctorado. Es autora o coordinadora de numerosos libros y casi 200 artículos científicos en la materia de derecho, derecho procesal y derechos humanos, publicados en castellano, inglés, alemán, ruso, rumano, ucraniano, italiano y chino. Entre los más recientes destacan el libro sobre la Fiscalía Europea (2018), o el libro sobre "Lawyer-client confidentiality" (2020). Actualmente dirige, entre otros, el proyecto sobre Admissibility of E-evidence del European Law Institute.

Sus líneas de investigación se han centrado en los sistemas de justicia como elemento del estado de derecho, el proceso penal y la protección de los derechos fundamentales, la independencia judicial, el proceso civil y las garantías constitucionales, con dedicación especial al derecho comparado y al derecho europeo. Sus trabajos de investigación siempre buscan ser críticos y novedosos, cuestionándose tanto los conceptos establecidos, como las estructuras legales asumidas de forma acrítica.

Desde 2022 es miembro del grupo de expertos of Criminal Policy de la Comisión Europea. Es también miembro de las más importantes asociaciones internacionales de derecho procesal y derecho penal y del Consejo editorial de numerosas revistas extranjeras. Becaria de la Alexander von Humboldt Stiftung, ha sido visiting scholar en las Universidades de California (Berkeley y Stanford) y Harvard, así como en la Universidad de Friburgo y en el Instituto Max-Planck de Derecho Penal en Alemania. Ponente en numerosos congresos internacionales, entre ellos, relatora general del Congreso Mundial de la Asociación Internacional de Derecho Penal (2014) y también relatora general del Congreso Mundial de la Academia Internacional de Derecho Comparado en Japón (2018). Ha impartido numerosas conferencias, cursos y seminarios a nivel mundial.

Como experto internacional del Consejo de Europa, ha trabajado con los gobiernos de numerosos países de Europa del Este y en esa condición ha preparado opiniones conjuntas con la Comisión de Venecia. También ha colaborado con otras instituciones de cooperación internacional como OSCE, USAID, KA, además de la UE.